



**Acta IEM-CEAPI-SEXTU-24/2023
14 de julio 2023.**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 14 catorce de julio del año 2023 dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso b); 21 párrafo segundo; 23 párrafo tercero; 26, y 49 fracción VII, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en la que participan las integrantes de la Comisión Electoral para la atención a Pueblos Indígenas, para celebrar Sesión Extraordinaria Urgente Virtual.-----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muy buenos días Consejeras Integrantes de esta Comisión para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, agradezco su asistencia a esta Sesión Extraordinaria Urgente Virtual, convocada para este día de hoy 14 catorce de julio del año 2023 dos mil veintitrés siendo las 09:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos, damos inicio a la misma lo anterior conforme con el artículo 21 del Reglamento de Comisiones y para estar en condiciones de iniciar esta Sesión le pido a nuestra Secretaria Técnica se sirva realizar el pase de lista y verificar la asistencia del quórum legal, adelante por favor Secretaria.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeht Díaz Mercado. Buenos días integrantes de la Comisión, por instrucciones de la Presidenta, realizaré el pase de lista. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Presidenta de la Comisión Electoral ----- Presente
para la Atención a Pueblos Indígenas

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León ----- Presente
Consejera Electoral e integrante de la Comisión
Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés ----- Presente
Consejera Electoral e integrante de la Comisión
Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas

Mtra. Lizbeht Díaz Mercado ----- Presente
Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para
la Atención a Pueblos Indígenas

Presidenta, Consejeras de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, les informo que existe quórum legal para sesionar de manera valida y se cuenta con el soporte técnico de personal de informática y el área de Comunicación Social. -----

Es cuanto. -----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias, Secretaria. Existiendo el quórum legal se declara formalmente instalada la presente sesión agradeciendo de nueva cuenta a nuestros compañeros de las Coordinaciones de Informática y de Comunicación Social por su asistencia, por su apoyo, también saludamos con mucho gusto a todas las personas que nos siguen a través de la plataforma de YouTube del Instituto Electoral de Michoacán. Ahora por favor Secretaria si nos apoyas dando lectura al orden del día propuesto para la sesión del día de hoy. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeht Díaz Mercado. Conforme a su indicación, Presidenta, doy lectura al mismo. -----



ÚNICO. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, relativo al Plan de Trabajo y la convocatoria para la Consulta Previa, Libre e Informada solicitada por las autoridades civiles y comunales de la Encargatura Independiente de Carpinteros, perteneciente al municipio de Zitácuaro, Michoacán y, aprobación en su caso.-

Es cuánto Presidenta.-

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Gracias Secretaria. Consejeras está a su consideración el orden del día. Si no hay comentarios, por favor Secretaria tome la votación correspondiente.-

Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeht Díaz Mercado. Con gusto. Presidenta y Consejeras Integrantes, si están de acuerdo con el orden del día les pido por favor manifestarlo en votación económica. El orden del día es aprobado por unanimidad, Presidenta.-

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias, Secretaria. Pasamos al **Único punto** del orden del día relativo al proyecto de Acuerdo de esta Comisión mediante el cual se pone a consideración la convocatoria y el Plan de Trabajo para la Consulta previa, libre e informada solicitada por las autoridades civiles y comunales de la Encargatura Independiente de Carpinteros, perteneciente al municipio de Zitácuaro, Michoacán. Para lo cual te pediría por favor Secretaria nos des la cuenta de este Proyecto.-

Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeht Díaz Mercado. Conforme a su indicación, doy la cuenta.-

El proyecto motivo de esta Sesión versa sobre el Plan de trabajo y la convocatoria a la consulta de la Encargatura independiente de Carpinteros para ese fin el día 10 diez de julio actual, las consejeras integrantes de esta comisión celebraron reunión de trabajo con las autoridades civiles, comunales y comisión de seguimiento de la Encargatura de referencia, en dicha reunión se abordaron temas relativos a la fecha, hora y lugar para el desahogo de la consulta, los materiales de difusión, las fases, participación y método de votación que se emplearán en la misma.-

En cuanto a la identificación de la comunidad habrá de realizarse a la Encargatura independiente de Carpinteros, en el municipio de Zitácuaro Michoacán y tendrá por objeto determinar si es voluntad de la comunidad solicitante autogobernarse y administrar los recursos presupuestales de manera directa y autónoma, también en el proyecto, se aborda la metodología, el calendario de actividades, las obligaciones, tareas y responsabilidades de los actores que se encuentran involucrados en los procesos de consulta, las bases o términos para la convocatoria, los mecanismos de difusión y demás elementos que fueron determinados por autoridades civiles, comunales y comisión de seguimiento en la Encargatura, en la reunión de trabajo ya referida, todo ello en atención a los principio de libre determinación y autogestión de los procesos de consulta.-

En términos de lo anterior se pone a consideración que la consulta se realice domingo 23 veintitrés de julio de 2023 dos mil veintitrés; a las 09:00 nueve horas, con el inicio del registro de las y los asistentes; posteriormente, a las 10:00 diez

Acta IEM-CEAPI-SEXTU-24/2023
14 de julio 2023.

horas, tendría lugar la fase informativa y a las 11:00 once horas la fase consultiva en la Unidad Deportiva de la Casa Comunal de la Encargatura Independiente de Carpinteros.-----

Las fases informativa y consultiva se efectuarán en español.-----

Esa sería la cuenta Presidenta y Consejeras.-----

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Secretaria. Consejeras está a su consideración el proyecto de acuerdo que nos acaba de dar cuenta la Secretaria. Al no haber manifestaciones por favor Secretaria tome la votación correspondiente.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Lizbeht Díaz Mercado. Conforme a su indicación Presidenta. Pregunto a las integrantes de esta comisión si estuvieran conformes con el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, relativo al Plan de Trabajo y convocatoria para la consulta previa, libre e informada solicitada por las autoridades civiles y comunales de la Encargatura independiente de Carpinteros municipio de Zitácuaro, Michoacán, si fuera así les pido por favor manifestarlo en votación económica. Presidenta informo que el acuerdo fue Aprobado por unanimidad. ---

Presidenta de la Comisión, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias, Secretaria, al haberse agotado el único punto del orden del día para el cual fue convocada esta Sesión, damos por concluida la misma, siendo las 9:52 nueve horas con cincuenta y dos minutos.-----

Muchas gracias Consejeras, Secretaria por la asistencia a esta Sesión, que tengan un bonito viernes.-----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos por las integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria celebrada el 18 dieciocho de septiembre de 2023 de dos mil veintitrés.

Se hace constar que en la sesión de 14 catorce de julio de 2023 fungió como Secretaria Técnica de esta Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas la Mtra. Lizbeht Díaz Mercado, sin embargo, a la fecha de aprobación de la misma se encuentra como Secretaria Técnica la Mtra. Ana Karen Espino Villegas.



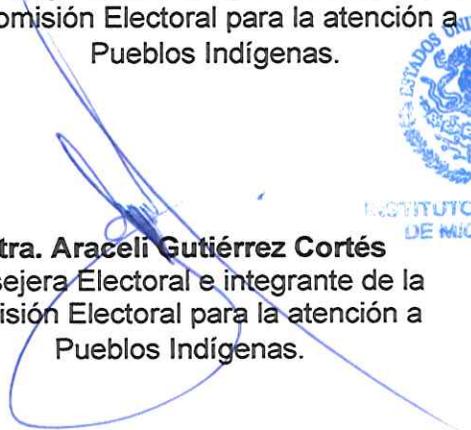
Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión Electoral para la atención a
Pueblos Indígenas.



**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza
Díaz de León**
Consejera Electoral e integrante de la
Comisión Electoral para la atención a
Pueblos Indígenas.



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN



Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral e integrante de la
Comisión Electoral para la atención a
Pueblos Indígenas.



Mtra. Ana Karen Espino Villegas
Secretaria Técnica de la Comisión
Electoral para la atención a Pueblos
Indígenas.

